Notificación previa de una concentración

(Asunto M.9440 — PreZero Recycling Deutschland/Nehlsen/JV)

Asunto que podría ser tramitado conforme al procedimiento simplificado

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2019/C 290/03)

1. El 21 de agosto de 2019, la Comisión recibió la notificación de un proyecto de concentración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo (¹).

La presente notificación se refiere a las siguientes empresas:

- PreZero Recycling Deutschland GmbH & Co KG («PreZero», Alemania), perteneciente al grupo Schwarz.
- Nehlsen Aktiengesellschaft («Nehlsen», Alemania).

PreZero y Nehlsen adquieren, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), y apartado 4, del Reglamento de concentraciones, el control conjunto de una empresa en participación de nueva creación («empresa en participación», Alemania).

La concentración se realiza mediante la adquisición de acciones en una empresa en participación de nueva creación.

- 2. Las actividades comerciales de las empresas mencionadas son:
- PreZero: pertenece al grupo Schwarz, que opera a escala internacional en el sector alimentario minorista y en los ámbitos de la recogida, el comercio y la comercialización de bienes potencialmente reciclables,
- Nehlsen: se dedica a la prestación de servicios de gestión de residuos, la explotación de plantas de recogida, clasificación y transformación, la comercialización de materias primas secundarias y la prestación de servicios de seguridad.

El objetivo de la empresa en participación es la creación y explotación de una planta de clasificación de envases ligeros usados, incluidas las actividades relacionadas.

3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento de concentraciones. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto.

En virtud de la Comunicación de la Comisión sobre el procedimiento simplificado para tramitar determinadas operaciones de concentración con arreglo al Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo (²), el presente asunto podría ser tramitado conforme al procedimiento establecido en dicha Comunicación.

4. La Comisión invita a los terceros interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre la operación propuesta.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación, indicando siempre la siguiente referencia:

M.9440 — PreZero Recycling Deutschland/Nehlsen/JV

Las observaciones podrán enviarse por correo electrónico, fax o correo postal a la siguiente dirección:

Correo electrónico: COMP-MERGER-REGISTRY@ec.europa.eu

Fax +32 22964301

Dirección postal:

Comisión Europea Dirección General de Competencia Registro de Concentraciones 1049 Bruxelles/Brussel BELGIQUE/BELGI

⁽¹⁾ DO L 24 de 29.1.2004, p. 1 («Reglamento de concentraciones»).

⁽²⁾ DO C 366 de 14.12.2013, p. 5.